CONSORCIO P.S. FILOGRINGO

Tibú, 17 de marzo de 2025

Señores:
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE
Tibú.

REF. MANIFESTACION DE INTERES E INTENCIÓN DE ASISTIR A LA VISITA DE OBRA

Los suscritos, CONSORCIO PS FILOGRINGO, manifestamos interés para participar en el **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 004 -2025** cuyo objeto es: **ADECUACIONES MENORES EN EL PUESTO DE SALUD FILOGRINGO-EL TARRA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE**, e intención de participar a la visita de obra.

CONSORCIADOS:

EMPRESA: OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON - Ingeniero Civil T.P. 54202-153361 NTS
CEDULA: 79.956.409 de Bogotá
CELULAR: 313-4364016
E-MAIL: concivileshf@gmail.com
DIRECCIÓN: Calle. 8B # 11-50 Los Pinos – Tibú Norte de Santander.

EMPRESA: PABLO ALEXANDER CHAUSTRE ALVAREZ - Ingeniero Civil T.P. 54202-177898 NTS
CEDULA: 5.398.410 de Cucuta.
CELULAR: 320-8574273
E-MAIL: pchaustre2021@gmail.com
DIRECCIÓN: CL 4AN 15A E 81 LOCAL 1 San Eduardo– Cúcuta Norte de Santander.

Atentamente,

OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON
Representante Legal CONSORCIO P.S. FILOGRINGO
Ingeniero Civil - M.P No. 54202-153361 NTS

6682
17-03-2025
E. San ... con (3) folios
Maria Peña

SEDE TIBU-NORTE DE SANTANDER.
OFICINA PRINCIPAL Calle. 8B # 11-50 Los Pinos
Tel (PBX): 607-5662626. Móvil: (57) (1) 313-4364016
e-mail: concivileshf@gmail.com

6. La Forma de operación bajo la cual se ejecutará el contrato será la siguiente: CONSORCIO.

7. Declaramos bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de del presente escrito, que este documento de conformación de asociación no tiene adiciones ni modificaciones.

8. Se facturará los valores correspondientes a la ejecución del contrato a nombre del Consorcio.

9. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo: SEDE TIBU-NORTE DE SANTANDER.
OFICINA PRINCIPAL Calle. 8B # 11-50 Los Pinos
Dirección electrónica: concivileshf@gmail.com
Tel (PBX): 607-5662626. Móvil: (57) (1) 313-4364016

En constancia, se firma en Tibú, a los 17 días del mes de marzo de 2025.

PABLO ALEXANDER CHAUSTRE ALVAREZ C.C. 5.398.410 de Cucuta Ingeniero Civil T.P. 54202-177898 NTS Socio Consorcio	OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON C.C. 79.956.409 de Bogotá Ingeniero Civil T.P. 54202-153361 NTS Socio Consorcio

OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON
Representante Legal CONSORCIO P.S. FILOGRINGO
Ingeniero Civil - M.P No. 54202-153361 NTS
SEDE TIBU-NORTE DE SANTANDER.
OFICINA PRINCIPAL Calle. 8B # 11-50 Los Pinos
Tel (PBX): 607-5662626. Móvil: (57) (1) 313-4364016
e-mail: concivileshf@gmail.com

SEDE TIBU-NORTE DE SANTANDER.
OFICINA PRINCIPAL Calle. 8B # 11-50 Los Pinos
Tel (PBX): 607-5662626. Móvil: (57) (1) 313-4364016
e-mail: concivileshf@gmail.com

CONSORCIO P.S. FILOGRINGO

DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO

Tibú, 17 de marzo de 2025

Señores:
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE
Tibú

Ref. PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 004 -2025.

Los suscritos OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON y PABLO ALEXANDER CHAUSTRE ALVAREZ, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON y PABLO ALEXANDER CHAUSTRE ALVAREZ, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de selección cuyo objeto es: **ADECUACIONES MENORES EN EL PUESTO DE SALUD FILOGRINGO-EL TARRA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE,** y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio se denomina CONSORCIO P.S. FILOGRINGO.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	NIT y/o CEDULA	% DE PARTICIPACIÓN
OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON	79.956.409	99%
PABLO ALEXANDER CHAUSTRE ALVAREZ	5.398.410	1%

Nota: El total de la columna de porcentaje de participación, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

4. El representante del Consorcio es OMAR IVAN HERNANDEZ MOGOLLON, identificado con C. C. No. 79.956.409 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

5. La duración del Consorcio será igual al lapso comprendido entre el cierre de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y la liquidación del contrato y un año más.

SEDE TIBU-NORTE DE SANTANDER.
OFICINA PRINCIPAL Calle. 8B # 11-50 Los Pinos
Tel (PBX): 607-5662626. Móvil: (57) (1) 313-4364016
e-mail: concivileshf@gmail.com